

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 10 de noviembre de 2022.-

Of. N° 1022/22.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (28 votos en 28), el siguiente:

"DECRETO N° 8432/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental la ***Fiesta del Asador en la localidad de Piedra Sola***, la cual se llevará a cabo el 19 de noviembre del año en curso, organizada por la Comisión de la Ambulancia y Pro Policlínica de Piedra Sola.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente